TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 007090
03 AGO 2023
FECHA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 28/06/2023 11:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 676/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA - OFICINA CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	21/06/2023 07:00:00	21/06/2023 17:00:00	1	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Centro de Atención Loma Plata

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
21.300	21/06/2023 07:00:00	21/06/2023 16:00:00	192.046	192.606	560

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Traslado a Oficina Central para mantenimiento de vehículo y Gestiones administrativas

Ing. Agr. Guido B...
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

CONTROLADO SUMA
11 04 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Centro de Atención Loma Plata

Ing. Agr. Dario S. Acosta Olazar, Gerente
Gerente de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ES COPIA

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°764/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 19 de Junio del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC LOMA PLATA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Traslado a Oficina Central para mantenimiento de vehículo y Gestiones administrativas
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

EXP. 005369 20 JUN 2023

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	21/06/2023	21/06/2023	1.0	270.000	264.153	
						TOTAL		264.153

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Centro de Atención Loma Plata

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

CONTROLADO SUMA
2 04 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a

Ing. Agr. Dantez J. Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa
Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 676

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 20 de junio de 2023

VISTO: El expediente N° 5369, de fecha 20 de junio de 2023, y compromiso presupuestario N° 1383/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar el traslado de vehículo a la Oficina Central para su mantenimiento y gestiones administrativas.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	21/06/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
04 AGO 2023
Y SEGUIMIENTO

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 021300

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-801	N° de orden asign.	300
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003273	Area asig.	CAC LOMA PLATA
Conductor autorizado	GUIDO BENITEZ IRALA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	19/06/2023	Hasta	23/06/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	191850	Fecha de salida	19/06/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	192606	Fecha de regreso	21/06/2023	Hora de vuelta	16:00
Km. estimado recorrido	1500	Km. real recorrido	756	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar
-VISITAS DE FINCA.
-GESTIONES ADMINISTRATIVAS.
-TRASLADO A OFICINA CENTRAL

Obs.
OTRO CONDUCTOR:
-BLAS FAUSTINO ACHA AL CARAZ

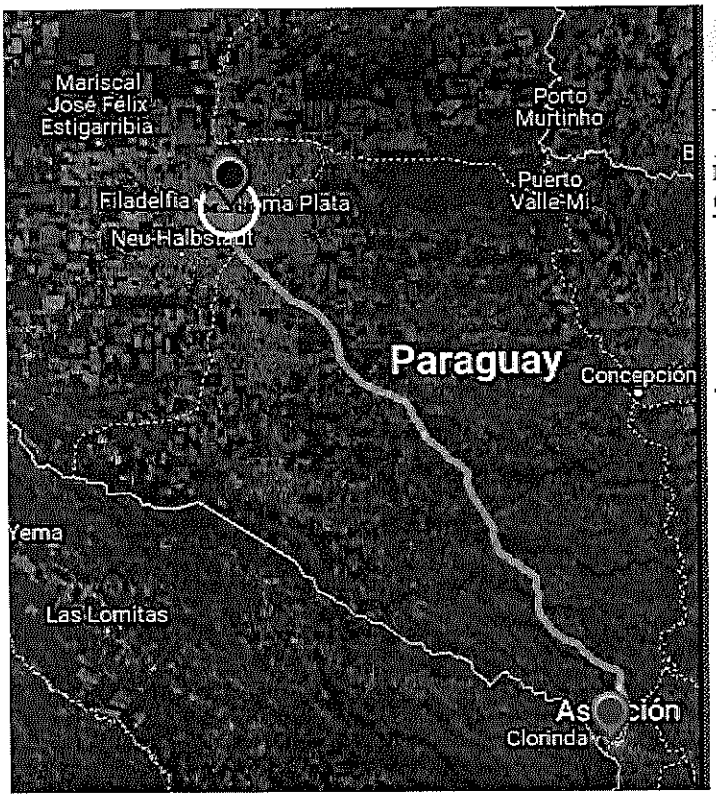
ORIGINAL

CONTROLADO SUMA
04 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Centro de Atención Loma Plata

GUIDO BENITEZ IRALA
Responsable del área al que fue asignado el automotor

RASTREO
CHEVROLET S10
LOGO 300 - CHAPA HFP-801
DESDE 21/06/2023 AL 21/06/2023



CUENTA: M.300 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.300 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 105 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 173 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 453km 554m
DESDE: Mie 21 Jun 23 - 00:00:00
HASTA: Mie 21 Jun 23 - 23:30:00

Eventos (42)

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Centro de Atención Loma Plata
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

CONTROLADO SUMA
04 AGO 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO